



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 OCT 2019

RES. H. Nº 1791/19

Expte. Nº 4907/19

VISTO:

La presentación efectuada por las docentes a cargo de la asignatura "Economía y Educación", Prof. Gloria Carolina Velarde y Prof. Iris Olarte, mediante la cual proponen la realización del Curso de Posgrado "Formación para el trabajo de jóvenes: entre nuevas demandas y desigualdades persistentes" a cargo de la Dra. Verónica Millenaar; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H Nº 1506/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre próximos;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 23 al 25 de abril de 2020;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE


ARTICULO 1º.- MODIFICAR la fecha de dictado del Curso de Posgrado *Formación para el trabajo de jóvenes: entre nuevas demandas y desigualdades persistentes* a cargo de la Dra. Verónica Millenaar y **ESTABLECER** que la actividad se desarrollará durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2020.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Verónica Millenaar, Prof. Gloria Carolina Velarde, Prof. Iris Olarte, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta) Dirección Administrativa Contable, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa